



EL CARDENAL BENLLOCH Y SRES. ACADÉMICOS AL TERMINAR EL ACTO DE IMPONERLE LA MEDALLA
EN NOMBRE DE S. M. EL REY.

De izquierda a derecha: D. Juan Reina, D. Manuel de Eizaguirre, General Lozano, Cardenal Benlloch, Director de la Academia, Alcalde de Cádiz, General Sosa, D. Joaquín Fernández Repeto, D. Victorio Molina, General Cebrián, Redactor del «Noticiero» y D. Sebastián Ayala.

REAL ACADEMIA

Hispano-Americana de Ciencias y Artes

BOLETÍN

Tercera Época.

CÁDIZ 1924

Núm. 16.

ESTE BOLETÍN SE REMITIRÁ GRATIS A TODOS LOS ACADÉMICOS RESIDENTES FUERA DE CÁDIZ, SIEMPRE QUE ENVÍEN LOS CORRESPONDIENTES SELLOS O ESTAMPILLAS DE CORREOS PARA EL FRANQUEO CERTIFICADO.

SECCIÓN OFICIAL

RECEPCIÓN DEL DR. D. JUAN
BENLOCH Y VIVÓ, EMINEN-
TÍSIMO SR. CARDENAL ARZO-
BISPO DE BURGOS :: :: :: ::

El día primero de Enero a las tres de la tarde se reunió la Academia en Junta extraordinaria en su local de la calle de Santa Inés, con el objeto de imponer la medalla académica al insigne purpurado llegado a Cádiz de regreso de su triunfal viaje de propaganda por la América Española.

Abierta la sesión por el Sr. Director, expuso el objeto de la misma haciendo presente la gran trascendencia del acto, por ser el primer punto de España en que el Sr. Cardenal tocaba y por el especial interés demostrado por S. M. el Rey en el éxito del viaje; dando lectura a una carta del Jefe Superior de Palacio, cuyo texto es como sigue:

«Palacio 28 de Diciembre 1923.

Excmo. Sr. D. Pelayo Quintero, Cádiz.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de confirmar mi telegrama de ayer en que le manifestaba el deseo de Su Majestad el Rey,

de que al serle impuesta al Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, a su regreso de América, la medalla de Académico protector de esa Academia de Ciencias Hispano-Americana, lo hiciese en nombre del Augusto Señor, toda vez que ostenta la presidencia honoraria de la misma.

Con este motivo se ofrece de usted atento y s. s., *El Marqués de la Torrecilla.*»

Acto seguido se suspendió la sesión para trasladarse a bordo del vapor «Manuel Arnús», donde en su magnífico salón estilo renacimiento se situó la presidencia (dando frente al retrato del Emperador Carlos V) constituida por el Sr. Director, con el Emmo. Sr. Benlloch a su derecha y el Alcalde de Cádiz Sr. Blázquez a la izquierda y a continuación los Sres. Gobernador Militar y Civil Sr. Lozano, Ilmo. señor Obispo de Cádiz. Excmo. Sr. D. Manuel de Eizaguirre, Delegado de la Compañía Trasatlántica y Académicos Sres. Reina, Cebrián, Ayala, Molina, Domaica, Martín Torrente, Gálvez Ruiz, Cherbuy, Lahorra, F. Adriano Suárez, Quintanar, Pineda, Gallego, Carbonell, Villaverde, Durán y representaciones de varias corporaciones.

Abierta la sesión por el Sr. Director, concedió la palabra al señor Fernández Repeto el cual dijo era el Académico que menos méritos reunía para cumplir el cometido que la Academia le había ordenado pero ya en el compromiso, quería ofrecer en nombre de ella, el tributo que se merece Su Eminencia el Cardenal Benlloch, no tan solo como religioso, sino como hombre que ha contraído verdaderos méritos para que la Academia en Sesión solemne le coloque el símbolo de Académico.

Pronunció el Sr. Fernández Repeto párrafos muy elocuentes, elogiando la personalidad del Cardenal, cuya intensa labor en bien de la aproximación de España y las repúblicas sudamericanas, la Academia ha seguido con atención.

Agregó que aunque la Academia no se considera lo bastante para el homenaje que se tributa a tan saliente personalidad, lo hace porque se cree por su carácter obligada a ello.

Recuerda frases del Cardenal cuando marchó de Cádiz, que dijo besaría la tierra gaditana, cuyo ósculo dejaría al llegar a América, como prueba de la deseada unión Ibero-Americana.

Refiérese también a la bendición por el Cardenal de los dos barcos, uno de los cuales como el «Arnús», ha tenido la dicha de ser construido en Cádiz y llevar a su Eminencia a lejanos países, de donde regresa con renombrados triunfos.

Y aunque el buque por ley natural es territorial y pertenece a España, no deja por ello de ser una parte de Cádiz.

Terminó elogiando la figura del Cardenal, siendo muy aplaudido.

Acto continuo el Director Sr. Quintero pronunció breves frases expresando la satisfacción de la Academia al recibir en su seno a tan docta e ilustre personalidad aumentada por el deseo expreso de Su Majestad el Rey de que le fuera impuesta la medalla académica en su real nombre. Dichas las cuales colocó la citada insignia, tomando la palabra el Sr. Benlloch pronunciando un hermoso y elocuente discurso que sentimos no poder reproducir.

Confirmó Su Eminencia la labor realizada y el éxito logrado.

Dijo que España está tan querida en las naciones que ha visitado, como más no puede ser.

Tiene la seguridad de que en plazo breve, la unión será un hecho.

Da a conocer con toda clase de detalles los acontecimientos que se han desarrollado, el comportamiento para con la Misión y el entusiasmo despertado entre todos.

Dice que en las Américas el nombre del Rey de España está tan querido y considerado como en su misma patria y esto es porque es caballeroso, valiente y es digno de los mayores prestigios.

Agregó que en aquellos países había ostentado con orgullo el distintivo de la Academia y ahora estaba más orgulloso de recibir la insignia que se le ofrece.

Estima esta unión, porque así se engrandecerán los pueblos, seremos fuertes, ellos y nosotros y por tanto la prosperidad será un hecho.

El Cardenal terminó dando vivas al Rey valiente, a España y a Cádiz, vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

La elocuencia del Cardenal electrizó como suele decirse, a sus oyentes, lo mismo en este discurso que muy someramente extractamos, como luego cuando particularmente refería recuerdos del viaje.

Entre estos merece citarse el monumento que va a erigirse en el Callao a los héroes españoles de aquel famoso combate, para que esté en relación con el allí erigido a los militares peruanos.

También relató el Cardenal la importante homilia que pronunció en un templo de Buenos Aires, y en que recalcó el significado castizo de algunas palabras que allí toman en mal sentido; iniciando la idea de celebrar en España un «Congreso Castellano» al que acudirán los principales literatos de las naciones hispano-americanas.

Compréndase la trascendencia de este pensamiento desde no pocos puntos de vista que tocan aun a la unidad de la Patria española.

La terminación del discurso fué acogida con grandes aplausos y con entusiastas vivas a España, al Rey y al Marqués de Comillas, le-

vantándose la sesión y pasando los concurrentes al espléndido comedor donde se sirvió un té y continuó por largo espacio la amena conversación sobre el viaje realizado y el estado actual de los países recorridos y la necesidad de que el Gobierno ponga más atención que hasta el presente en los diversos asuntos que hay que resolver si se quiere que la intimidad hispano americana sea un hecho.

MEMORIA REGLAMENTARIA CORRISPONDIENTE AL AÑO 1923.

Dió comienzo a sus trabajos la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes en este año, celebrando sesión extraordinaria el 13 de Enero, para leer la Memoria, rendición de las cuentas generales, que fueron aprobadas y designación de la nueva Junta Directiva, que quedó constituida así:

DIRECTOR

Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Atauri.

VICEDIRECTORES

D. Juan Reina Iglesia.
D. José Cebrián y Saura.

CONSILIARIOS

D. Joaquín Fernández Repeto.
D. Sebastián Ayala y Pérez Lazo.
D. Metodio Quintanar y Funes.

SECRETARIOS

D. Julio Moro Morgado.
D. Tomás Lahorra Calleja.
D. José M.^a Peman y Pemartín.

TESORERO

D. Adriano Suárez.

BIBLIOTECARIO

D. Antonio Martín Torrente.

El día 14 de Febrero, dió su anunciada conferencia sobre «La Cuestión de Tánger», el Académico-Secretario de la Comisión de propaganda de Jerez, D. Tomás García Figueras, produciendo la lectura de ella verdadera satisfacción y siendo en extremo aplaudido.

Próxima la fecha de la «Fiesta del Idioma» se acuerda invitar al Doctor Sr. Jhon D. Filz Gerald, Profesor y Académico, para que pronuncie un discurso en la solemnidad que se prepara.

Se acordó consignar la mayor gratitud hacia el Sr. Cónsul de Chile por el envío de libros para la Biblioteca.

Fué definitivamente terminado el conflicto a que dieron lugar en México personas de la Sección de Madrid, en vista de la lectura de cartas y documentos que restaban importancia a los promovedores de él.

Con satisfacción fué conocido el nombramiento de nuestro Director para vocal del Congreso de Estudios Históricos Andaluces, que se celebrará en Sevilla.

Fué autorizada D.^a Concepción Rodulfo de Rivero, para crear en Guantánamo (Cuba) una Comisión de propaganda de nuestra Academia.

Conocida la extensa carta enviada por el Delegado en Manila Sr. D. José R. Teotico, al Sr. Martín Torrente, se acordó consignar en acta la gratitud que inspira los afectos que en ella se consignan.

Los Sres. Quintero y Peman presentan para una plaza de Académico de Número al Dr. en Derecho D. Augusto J. Conte y Lacave.

Se hace constar en acta el pesar producido por el fallecimiento de D. Vicente Lampérez, y que se envíe carta de pésame a su viuda doña Blanca de los Rios.

En la sesión de 6 de Marzo fué conocido el nombramiento de nuestro Director como Vocal del Comité organizador del primer Congreso Español de Ultramar; la designación de nuestro compañero Sr. Ayala para Correspondiente de la Real Academia de la Historia y la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al Sr. Fernández Repeto, ambos Académicos de Número.

Conociéronse noticias muy gratas que nos envían de la Sección de Filipinas, y fué encargado el Académico Sr. Martínez Cano de emitir un informe acerca de una obra presentada por el Correspondiente en Berlín Mr. Georg Karger.

En el mes de Abril, se celebró con verdadera solemnidad la Fiesta del Idioma, viéndose sumamente concurrida la Sala de actos por distinguidas damas, autoridades y Académicos y distinguido público.

Tuvo a su cargo el discurso de explicación de la fiesta, el señor

Augusto Millán, Cónsul de Chile, que fué elocuente y patriótico.

Prestó el valioso concurso de su arte la Sra. D.^a Ofelia Sosa, interpretando al piano difíciles composiciones; se leyó una hermosa poesía titulada «A Cervantes», del bardo filipino Jesús Balmori, y por último el Sr. Filz Gerald pronunció elocuente discurso versando sobre el tema «El Idioma de Cervantes en las relaciones Hispano-Americanas».

El día 8 tuvo efecto la recepción Académica del Sr. D. Augusto Millán, Cónsul de Chile, leyendo un hermoso y documentado discurso, al que contestó el Académico Sr. Domaica.

Con verdadera satisfacción se recibieron cartas y fotografías enviadas por el Presidente de la Sección de México, de la fiesta en honor del dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Se acordó facilitar datos pedidos por el Ministro de Suiza acerca del carácter y funcionamiento de la Academia.

En la del 9 de Junio, fué leído oficio del Sr. Francos Rodríguez, presidente que fué de la Sección de Madrid, pidiendo que se autorice la reanudación de sus trabajos, dando al olvido las desagradables causas que motivaron la desautorización y clausura de dicho centro.

La Real Academia estimó que no sería serio ni prudente volver de un acuerdo tan meditado como justificado y acordó ratificarlo y dar traslado al Sr. Francos Rodríguez.

Se conocieron con agrado los elogios que la Federación de Armadores de la Navegación libre de Barcelona, hacía del discurso de recepción del Sr. Millán.

El 17 de Junio dió su anunciada conferencia el Académico-Secretario de la Comisión de propaganda de Jerez, señor don Alberto Camba, titulada «El Alma de Castilla, ciudades de evocación, Segovia», que fué escuchada con verdadera deleitación y muy aplaudida por el numeroso concurso que llenó la Sala de Actos de nuestra Real Academia.

En la sesión de 7 de Julio, fué leído informe acerca del libro de versos publicado por el Académico Sr. Peman, con el título de «La Vida Sencilla» y prólogo de D. Francisco Rodríguez Marín, proponiéndose en vista de su revelante mérito que se solicite para el autor una recompensa adecuada.

Se leyeron cartas de los Excmos. Sres. D. José Francos Rodríguez y D. Emilio M.^a de Torres, Secretario particular de S. M. el Rey (q. D. g.) relacionadas con asuntos de interés para la Academia y como consecuencia de ello, se renueva y amplía el voto de confianza otorgado al Sr. Director.

Designado nuestro Director Vocal de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar se consigné en acta la satisfacción de la Academia.

Se ocupó, por último la Real Academia de los preliminares para celebrar la «Fiesta de la Raza», acordándose entre otros particulares de organizar un Certamen Artístico-literario-musical reservado a los señores Sub Oficiales, clases y soldados de nuestros Ejércitos de mar y tierra, designándose una Comisión compuesta de los Académicos señores Cebrián, Martín Torrente, Ayala y Peman para que se ocupen de todo lo concerniente con este propósito; y de recabar el concurso de la Real Academia de Santa Cecilia y personalidades adecuadas y para invitar a las Autoridades fueron encargados los Sres. Director y Ayala.

Habiendo llegado en el mes de Septiembre el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, en viaje oficial de propaganda, se acuerda que le visite una Comisión de la Academia que le entregue el Diploma y placa de Académico de Mérito como así se verificó.

Cedido por el Sr. Alcalde el Gran Teatro para celebrar la «Fiesta de la Raza»; son designados para auxiliar en sus trabajos a la Comisión anteriormente nombrada a los Sres. Abarzuza y Cante y nombrar Académicos de Honor o Mérito a los donantes de premios.

En la sesión de 2 de Octubre, teniendo en cuenta que el excelentísimo Sr. General Primo de Rivera, es Académico de Número, se acuerda a propuesta del Sr. Director, felicitarlo efusivamente por la gallardía, entereza y altruismo con que se ha lanzado a corregir abusos y corruptelas, formando un Gobierno que preside con singular acierto.

Fué leída carta del Secretario particular de S. M. manifestando en nombre de este el agrado con que había conocido el programa de la Fiesta de la Raza y felicitando a la Academia por los nobles y meritorios fines que persigue.

Con motivo de la llegada a Cádiz de la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas, fueron nombrados Académicos honorarios el Sr. Comandante, el Jefe de estudios y el Ayudante del Comandante.

En la sesión de 6 de Noviembre fué conocida carta del presidente de la Sección de México, acerca de las gestiones que realiza para que sea declarada fiesta nacional el 12 de Octubre; varias cartas dando cuenta de las fiestas celebradas en diversas poblaciones para solemnizar el día de la Raza y fué nombrado Académico Protector el eminentísimo señor Cardenal Benlloch.

Se dió noticia de haber quedado constituida la Sección de Filipinas y del nombramiento de su Junta Directiva.

A propuesta del Sr. Director se acuerda solicitar se cumpla lo dispuesto para el traslado de los restos de Diputados Doceañistas al Panteón de la Cripta del Oratorio de San Felipe Neri.

También se tomó en consideración otra propuesta del mismo señor Director para crear una Comisión especial de la Academia con el título de «El Libro Hispano Americano», presentando un amplio y detallado proyecto.

Fué admitida y se acuerda prestarle el mayor apoyo, copia de solicitud dirigida al Directorio, pidiéndole por la Escuela Superior de Comercio de Cádiz la creación de una residencia para estudiantes de Comercio hispano-americanos realizando las gestiones necesarias.

En vista del extraordinario éxito alcanzado por S. M. y Presidente del Directorio en su viaje a Italia, se acuerda dirigirles respetuosa felicitación.

Y finalmente se dió lectura al acta de constitución de la Comisión de propaganda creada en Guantánamo (Cuba).

* * *

SECCIÓN DE FILIPINAS

D. José R. Tectico y Medel, Representante.

D. Cecilio Apostol y Reyes.

D. Manuel Artigas Cuervas.

D. Pedro Aunario Rivera.

D. Feliciano Basa Arcega.

D. Jorge Bocobo Tabago.

D. Manuel Briones Cabahng.

D. Fernando M. Guerrero Ramirez.

D. Eliseo Hervas Salas.

D. Teodoro M. Kalaw.

D. Lorenzo Pérez Tuells.

D. Manuel Rabago Nery.

D. Claro M. Recto Mayo.

D. Ramón Torres Araneta.

D. Francisco Navona Liboon.

DIRECTIVA

PRESIDENTE

D. Teodoro M. Kalaw.

VICEPRESIDENTE

D. Claro M. Recto Mayo.

TESORERO

D. Ramón Torres Araneta.

SECRETARIO

D. José Teotico Medel.

CONSILIARIOS

D. Fernando M. Guerrero.

D. Manuel Rabago.

NOMBRAMIENTOS DE ACADÉMICOS
HECHOS DURANTE EL AÑO 1923.

PROTECTORES

Excmo. Sr. D. José M. de Orellana, Presidente de la República de Guatemala.

Excmo. Sr. D. Diego Manuel Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

Emmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, Cardenal Arzobispo de Burgos.

NÚMERO

D. Augusto Millán Iriarte, Cónsul de Chile.

D. Augusto José Conte y Lacave, Dr. en Derecho.

D. Demetrio Nalda Domínguez, Catedrático del Instituto.

MÉRITO

Excmo. Sr. Conde Miguel Pecci, en Italia.

D. Alberto Ostría Gutiérrez, en Bolivia.

D. Simón S. Patiño, en Bolivia.

Excmo. Sr. D. Ignacio G. Sabater, en Madrid.

Excmo. Sr. D. Manuel Martín Salazar, en Madrid.

- Excmo. Sr. D. Ramón Auñón Villalón, en Madrid.
 Excmo. Sr. D. Salvador Chamorro, en Nicaragua.
 Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, en Madrid.
 Excmo. Sr. D. Juan B. Aznar, en Madrid.
 Excmo. Sr. D. Pedro Lozano González, en Cádiz.

HONOR

D. Federico Saenz de Tejada, Cónsul General de Guatemala en Barcelona.

D. Ernani Aznar Gutiérrez, Canciller del Consulado de México en Cádiz.

D. Joaquín Turina, Madrid

D. Manuel Falla, Madrid.

D. Antonio Fernández Arbós, Madrid.

D.^a Pilar Fernández de la Mora, en Madrid.

D.^a Ofelia Sosa, Viuda de Villa, en Cádiz.

D. Tomás Francisco Medina, en Nicaragua.

D. Edmundo Van der Biest, Cónsul de Venezuela, en Cádiz.

D. Miguel Carbonell y Morand, Coronel de Infantería, en Cádiz.

D. Francisco de la Viesca, Presidente de la Real Academia de Santa Cecilia.

D. Alfonso Lisón Lorenza, Cónsul de Guatemala en Las Palmas (Canarias).

D. Federico Lafuente, Magistrado de la Audiencia de Cádiz.

D.^a Amantina Cobos de Villalobos, escritora, en Sevilla.

D. Pedro V. Ruiz Miranda, en Venezuela.

D. Rodolfo Parker, en Argentina.

D. Esteban Repeto, id., id.

D. Carlos A. Braña, id., id.

D. Ernesto Durán y Sánchez Lamadrid, en Cádiz.

D.^a Elena Pacheco de Aramburu, id, id.

Srta. María del Carmen y Fernández de Castro, id., id.

D. Mario Angelo Luigi Svampa, en Italia.

D. Ricardo González Salabert, en Toledo.

D. Pedro Requena Bermúdez, en Uruguay.

D. Manuel E. Otalora, en México.

D. Ricardo Rodríguez Bodria, en Cádiz.

CORRESPONDIENTES

D. Mario Maynar Barnolas, Zaragoza.

D. Daniel Gargollo Gil Dolz, Valencia.

- D. José A. Núñez Palomino, Madrid.
D. Adolfo Núñez Palomino, id., id.
D. José Rodríguez Serna, en Guatemala.
D. Sinforoso Aguilar, id., id.
D. José Cinquetti, en Italia.
D. Pedro Morchesini, id., id.
D. Alfredo Gerardi di Carriere, id., id.
D. E. Garda, id., id.
D. Aurelio Macedonio Espinosa, id., id.
D. Alfredo Coester, id., id.
D. Elijah Clarence Hills, en California.
D. George Wallace Umptiey, en Washignton (Estados Unidos).
D. Francisco Romero, en Guantánamo (Cuba).
D. José Iñigo Romero, id., id.
D. Juan F. Borrell, id., id.
D. Eloy Revert, id., id.
D. Miguel Fernández Sarrias, id., id.
D. José Gorgas Armengol, id., id.
D. Francisco de Pando, id., id.
D. Diego Boada y Boada, id., id.
D. Francisco Torrens, Petra (Palma de Mallorca).
D. Antonio Santos Villanueva, en Filipinas.
D. Pedro Abadalejo y Alarcón, en Puerto de Santa María.
D. Rogelio Navarro Romero, en Valencia.
D. José Jover y Jover, en Valencia.
D. Francisco Fernández del Castillo, en México.
D. Alberto Risco, en Madrid.
D. Manuel Martín de Mora, en Arcos de la Frontera.
D. Julio de Arbizu Prieto, en Ceuta.
D. Sturgis E. Seavitt, Estados Unidos.
D. Juan Artal Ortells, en Valencia.
D. Carlos Cuadra Pazos, en Nicaragua.
D. Rafael García Gisbert, en Valencia.
D. Manuel F. Amunategui, en Chile.
D. Nemesio Fernández Cuesta, en Madrid.
D. Augusto Perfetti, Italia.
D. Pedro Garezón, en Perú.
D. Rómulo Cuneo Vidal, id., id.
D. Pedro A. Pacheco y Arredondo, en Chile.
D. Casimiro Lubecki, en Cracovia (Polonia).
D. Alfredo García Ortiz, en Valencia.

- D. Francisco Martínez García, en Murcia.
- D. Cristóbal Vidal Salcedo, en Arcos de la Frontera.
- D. Benjamín Quintero Noguera, en Chile.
- D. Silverio de Santa Teresa, en Burgos.
- D. José Palomo Romero, en Toledo.
- D. Antonio Gallego Burín, en Granada.
- D. Georg Karger, en Alemania.
- D. Antonio Merino Conde, en Madrid.
- D. Pedro Juan Serrano Biquer, en Valencia.
- D. José M.^a Rey Díaz, Córdoba.
- D. Samuel Guy Inman, en Nueva York.
- D. Luis Gisbert Botella, en Alicante.
- D. Philip P. Argenti, en Grecia.
- D. José Mejía Lobo, en Honduras.
- D. Regino E. Boty, en Guantánamo (Cuba).
- D. Antonio Oraa y Mendia.
- D. José Vivó Cervera.
- D. Carmelo Blay Palomar.
- D. P. Calazán R. Fuster.
- D. Luis Urbano Lanaspa.
- D. Inocencio López.
- D.^a Lola Szereswski, en Varsovia.

RESUMEN DE LO TRATADO EN LAS JUNTAS.

Ordinaria de 19 de Enero de 1924.

Fué presidida por el Sr. Director y asistieron los Sres. Académicos Reina, Cebrián y Saura, Ayala, Domaica, Martínez Cano, P. Lahorra, P. Suárez, Conte y Lacave, Molina, Martín Torrente, Augusto Millán y Secretario Sr. Moro

Aprobada el acta se dió cuenta del despacho ordinario y acto seguido el Sr. Director pronunció algunas frases de sincero y merecido encomio, dando cuenta del fallecimiento del insigne gaditano D. Federico Joly y Diéguez, uno de los fundadores de la Academia por la que experimentaba probado cariño, y cuyos trabajos siguió con entusiasmo, y que si bien había pasado a la categoría de Académico Supernumerario, porque sus trabajos y atenciones como Director del «Diario de Cádiz» ocupaban todo su tiempo, prestaba el valioso apoyo

de su prestigio dando preferente cabida en aquel periódico a cuantas notas oficiosas se le remitían y muchas veces valorándolas con comentarios oportunos.

En tal concepto—dijo,—la Real Academia estaba verdaderamente de pésame, y proponía que de este particular se consignase extensa reseña en el acta de esta sesión y que de todo ello se diese por Secretaría el debido traslado a la familia del extinto.

Así lo acordó por unanimidad la Academia.

Detalló después el Sr. Quintero los diversos actos celebrados con motivo de la llegada a Cádiz del Emmo. Sr. Cardenal Benloch, Arzobispo de Burgos, a su regreso de América, donde tan relevante y patriótica ha sido su actuación para favorecer y estrechar los lazos fraternales que unen a España con sus antiguas Colonias.

Con este motivo leyó las comunicaciones y telegramas del excelentísimo Sr. Jefe Superior de la Real Casa, para que en nombre de Su Majestad se le impusiese la Medalla de Académico; telefonema del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, felicitando a la Academia por su feliz iniciativa, y otros datos cuyos pormenores que ya conocían los señores Académicos.

Dióse lectura a interesante carta de D.^a Concepción Rodulfo de Rivero, dando cuenta de haberse inaugurado con la mayor solemnidad la Comisión de propaganda de la Real Academia en Guantánamo y remitiendo copia autorizada del acta levantada con tal motivo.

La Academia acordó consignar un voto de gracias para dicha señora.

Se leyeron telegramas de S. M. el Rey (q. D. g.) y del Presidente del Directorio, dando gracias por los que se le dirigieron de adhesión con motivo del brillante éxito alcanzado durante su último viaje por Italia.

Fué conocida la siguiente carta:

«El Secretario particular de S. M.—Madrid 6 de Enero de 1924.—Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero.—Cádiz.—Mi querido amigo: Oportunamente dí cuenta a S. M. el Rey (q. D. g.) del proyecto de creación, en Cádiz, de una Residencia de Estudiantes americanos, de Comercio, a que se refería su amable carta del 12 del pasado.

Nuestro Augusto Soberano se enteró con satisfacción de esta iniciativa que tiende a favorecer y a estrechar las relaciones de amistad entre España y los Estados Hispano-Americanos, entendiéndolo que es uno de los medios más indicados, por referirse a la juventud escolar, para que realice aquellos propósitos.

Su Majestad se propone hablar con el Presidente del Directorio

de este asunto y celebrando poder darle una respuesta satisfactoria, me reitero, como siempre, afectísimo amigo y atento seguro servidor, q. b. s. m., *Emilio M.^a de Torres.*»

Quedó encargada la Secretaría de dar traslado de la referida carta al Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio.

El Sr. Ministro de España en Lima envía extensa y cariñosa carta dando detalles de asuntos que tiene íntima relación con todo cuanto a los intereses hispano-americanos se relacionan.

La Academia después de meditar serenamente acerca de los problemas que aquel señala como de urgente realización, estima que debía designarse una ponencia compuesta de los Sres. Director, Millán y Pemán, para que con más detenido estudio, eleve un escrito al excelentísimo Sr. Presidente del Directorio exponiéndole las reformas que debían acometerse, siendo una de las más necesarias, la que se refiere a la propiedad intelectual que tan solo en México y Estados Unidos está legalmente garantizada; estimándose también oportuno recordar la solicitud de que fuese creada en la Presidencia o en el Ministerio de Estado, una Sección llamada de Intereses Hispano-Americanos, que proponga o resuelva cuantos asuntos sean de probada conveniencia para las relaciones entre aquellos países y España.

El Sr. Académico D. Antonio Martín Torrente presentó diversos periódicos, libros y cartas de la Sección de Filipinas, y después dió a conocer la amable acogida que mereció del Excmo. Sr. Cardenal Benlloch, quien al rogarle que fomentase las relaciones entre Filipinas y España, dijo:

«Prometo hacerlo no solo porque la idea me entusiasma en extremo, sino porque la petición viene por conducto de un artillero. Un Jefe de esta arma fué mi padrino en la consagración episcopal y el primer Obispado que he regido fué el de Segovia, cuna de la Artillería, lo que me permitió, cultivando el trato de los caballeros escalafonados en esta arma, hacerme un artillero más. Y no podría negar ahora lo que un artillero pedía, para bien de la Patria.»

Fueron presentados varios señores para correspondientes y se levantó la sesión.

Extraordinaria para la elección de cargos.

Con la asistencia de los mismos señores se reunió la Junta, dando lectura el Sr. Moro a la Memoria reglamentaria y presentando las cuentas del año que fueron aprobadas.

Acto seguido se procedió al nombramiento de Directiva, resultanda elegidos par unanimidad los señores siguientes:

DIRECTOR

D. Pelayo Quintero Atauri.

VICE-DIRECTORES

D. Juan Reina Iglesia.

D. Augusto Millán Iriarte.

CONSILIARIOS

D. Antonio Martín Torrente

D. Joaquín Fernández Repeto.

Fray Tomás Lahorra.

SECRETARIOS

D. Julio Moro Morgado.

D. Antonio Martínez Cano.

D. José María Peman Pemartín.

TESORERO

Fray Adriano Suárez.

BIBLIOTECARIO

D. Augusto Conte Lacave.

Ordinaria de 11 de Febrero.

Preside el Director y asisten los señores Reina, Molina, Cebrián, Cherbuy, Conte, Ayala, Martínez Cano, Pemán, Suárez, Millán y Moro, Académicos de Número, y el Sr. Prieto, Consul de Nicaragua, Académico de Honor.

Aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de 19 de Enero pasado, se admitieron como Académicos Correspondientes a los señores D. Luis Vermejo Vida, Catedrático de la Universidad Central de Madrid; D. Enrique Gener Martí, Abogado, Valencia; D. Cecilio Baez, Profesor de Derecho, Paraguay; D. Rogelio Botella Bonilla, Literato, S. José de Costa Rica; D. José Aza Romeu, artista, Vinaroz; D. José Vázquez Lasarte, Delegado de Hacienda, Córdoba; D. Miguel Jiménez Aquino, Bibliotecario del Senado, Madrid; D. Federico E. de Mantaraz y García Pelayo, Abogado y Capitán de Ejército, Jerez y D.^a Elena M. Whishaw, escritora inglesa residente en Niebla.

En el despacho ordinario se leyeron telegramas y cartas de S. M. el Rey, del Emmo. Cardenal Benlloch, del Gobernador Civil, y del Representante de la Academia en Filipinas, Sr. Teotico.

A propuesta del Sr. Quintero se trató ampliamente de la forma en que había de celebrarse el año actual la «Fiesta del Idioma» y designándose al Sr. Millán, como ciudadano chileno, para preparar lo necesario, de conformidad con los pareceres emitidos.

Fueron propuestos algunos Correspondientes y se dió por terminada la sesión.

Ordinaria de 11 de Marzo.

Preside el Sr. Director, asistiendo los Sres. Académicos Reina, Pemán, Cebrián, Lahorra, Conte, Martínez Cano, Suárez, Ayala, Cherbuy y Moro.

Aprobada el acta de la Junta anterior y dado cuenta del despacho de correspondencia, el Sr. Director expuso que debiendo celebrarse en Madrid un homenaje en honor de la eximia escritora Excm. señora D.^a Blanca de los Ríos, Viuda de Lampérez, por haberle concedido Su Majestad el Rey (q. D. g.) la gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, proponía que la Real Academia se adhiciese a él, como prueba de la admiración, respeto y cariño que le merecía tan ilustre compañera, acordándose dirigir un expresivo telegrama con el expresado objeto, y designar al Sr. Mac-Lellan para que llevara la representación de la Academia en dicho acto.

El Sr. Moro Morgado pidió que constase en acta y así se acuerda unánimemente, la satisfacción que producía a la Real Academia el brillante éxito alcanzado por nuestro compañero D. José María Pemán y Pemartín en la Velada literario-musical celebrada para conmemoración del VI centenario de la Canonización de Santo Tomás de Aquino, y en la cual pronunció elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Se presentaron dos trabajos científicos enviados por el correspondiente Sr. Karger, pasando a informe de los Sres. Martínez Cano y Conte.

El Sr. Conte llamó la atención de la Real Academia acerca de la publicación en una revista cubana de un tratado de Historia Universal del que es autor el Sr. D. José María Heredia, y que según parece, sirve de texto en los Centros de Cultura de aquel Estado, en el cual,

falseándose de una manera altamente injuriosa la verdadera obra de la colonización americana, se ofende y denigra a la Madre Común de tantas Naciones y se continúa propalando «La Leyenda Negra», que tan injustamente nos lastima y daña.

La Academia estimó que la publicación de esa obra constituía una lamentable equivocación, máxime ahora que obedeciéndose a cariñosas corrientes de afecto y confraternidad, se pretendía elevar la representación diplomática entre ambos países a la categoría de Embajada.

En contraposición de este enojoso asunto, leyó el Sr. Director una muy cariñosa carta del Senador chileno Sr. Prado Amor, elogiando sinceramente la campaña patriótica realizada en América por el eminentísimo Sr. Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos, y complaciéndose del maravilloso resultado obtenido para afianzar los lazos entre España y sus predilectas hijas las Repúblicas Hispano-Americanas.

El Sr. Cebrían se lamentó de las campañas que se realizan desde España por corresponsales de periódicos americanos, y se lee la refutación de un artículo publicado en el «Brooklin Daily Eagle», de Nueva York, en el que su representante en Barcelona prodiga las más cínicas injurias.

Se acordó protestar sobre esa campaña en carta dirigida al Directorio.

También se acuerda enviar carta a D. Felix Ortíz y Sampelayo, representante de la Real Academia en Buenos Aires, testimoniándole la mayor gratitud hacia el Gobierno argentino por el decreto para intensificar el idioma español en dicho país.

A propuesta del Sr. Martínez Cano se acuerda consignar en acta la satisfacción de la Real Academia por haber obtenido nuestro Correspondiente en Madrid, D. Miguel Jimenez Aquino, el premio Fansterrad, instituido por la Real Academia de la Historia.

Se presentaron varias propuestas para Académicos y fueron nombrados Correspondientes los señores:

D. Joaquín Díaz Hidalgo, en Sevilla.

D. Vicente Serra Rubio, idem.

D. Antonio Martínez Arias, en Valencia.

D. Javier Serra Masana, idem.

D. Manuel Chamorro Latorre, en Jerez de la Frontera.

D. Oscar Erythropel, en Hanover.

D. Vicente J. Arboleda, en Colombia.

Académico de Honor:

D. Carlos Acuaroni, Presidente de la Audiencia de Cádiz.

Dióse cuenta de haberse recibido los siguientes libros para la Biblioteca:

La Responsabilidad ante el Parlamento, Ensayos de Glosología, por D. Manuel Jiménez Aquino.

El bien de todos, Conferencia dada por D.^a Emma Calderón y de Gálvez.

Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española, publicación del Centro Oficial de Estudios Americanistas, dos tomos.

Memoria de los años 1920 y 21, de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Las veinticuatro tesis Tomistas, traducción del francés por el reverendo P. F. Adriano Suárez, O. P.

Y se levantó la sesión.

CARTA DE PROTESTA DIRIGIDA AL
SR. D. JOAQUÍN GIL DEL REAL,
DIRECTOR DEL PERIÓDICO *Correo*
Español, DE LA HABANA :: ::

Cádiz 14 de Marzo del 1924.

Muy distinguido señor mío: La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes me ha conferido el encargo de dirigirme a usted, como Secretario que soy de ella, para comunicarle uno de los acuerdos adoptados en la Sesión celebrada el día II del mes en concurso, invocando, para que se haga eco de él, en el doble carácter de ciudadano español y de director del diario que refleja tan acertadamente los deseos de la colonia y seguramente los de un número muy considerable de insulares, que profesan cariño y respeto a España.

En la sesión de referencia, uno de los Sres. Académicos presentó un ejemplar de la revista «Cuba Intelectual», en cuyas columnas se viene publicando, sin la menor protesta, una «Historia Universal» de la que es autor D. José M.^a Heredia. En ella, al referirse al período colonial se lanzan contra España acusaciones denigrantes, y se asegura son ciertos los hechos criminales que durante un siglo han constituido la infamante «Leyenda Negra», que un examen sereno e imparcial ha echado por tierra, siendo por demás significativo, que esa obra de revindicación haya partido precisamente de escritores americanos deseosos de devolver a nuestra Patria el prestigio merecido por una labor altamente beneficiosa que produjo andando el tiempo vein-

te naciones pleróicas de conocimientos, conscientes de sus derechos y deberes y capacitadas para desempeñar airoso papel en el concierto de los pueblos libres.

La Real Academia comentaba gratamente en aquel momento de la presentación del ejemplar de la revista «Cuba Intelectual», el propósito del Gobierno Español de elevar el rango de su representación diplomática en Cuba a la categoría de Embajada, accediendo gustoso a altas consideraciones y con el vehemente deseo de que ello sirva para afirmar los lazos de raza y fomentar las corrientes comerciales entre ambos países, ya que parece ser que han desaparecido por completo resquemores que se oponían a la realización de tan hermosos ideales; y no puedo ocultar a usted que la lectura de ese trozo de la «Historia Universal» escrita por el Sr. Heredia y que según creemos sirve de texto en los centros culturales y de educación de la Isla de Cuba, produjo en el ánimo de todos una muy penosa impresión, y el deseo de formular contra tan capciosas afirmaciones la más viril y enérgica protesta.

Después de amplia discusión acerca de este enojoso asunto, se estimó por todos, que nadie con mejores títulos que usted podía dar forma apropiada a los sentimientos de disgusto y malestar que la publicación de esa obra nos causa; y que recojiendo con cariñoso interés los extremos de esta carta, procurase que cese aquella, aduciendo la justicia de nuestra reclamación y el deber en que estamos todos de vindicar el nombre de España, rechazando repugnantes acusaciones que no tuvieron otro fundamento que el de empequeñecer su admirable obra colonizadora, con egoistas propósitos y malévolas intenciones.

La Real Academia Hispano-Americana le quedará muy agradecida y el que suscribe esta comunicación en su nombre y por acuerdo de ella, le anticipa las más sinceras gracias aprovechando gustoso la ocasión para ofrecérsele rendido admirador y amigo, que afectuosamente b. s. m., *Julio Moro*, Secretario de la Academia.



ECOS HISPANO-AMERICANOS

Difíciles circunstancias que no ha estado en mi mano modificar, me han impedido que comunique con el bondadoso público que lee mis trabajos hispano-americanos.

Hoy reanudo aquella tarea, comenzando por aplaudir las disposiciones del Directorio Militar, que acuerda un crédito para amueblar las Legaciones de España en Santiago de Chile y Lima, pues era algo verdaderamente incomprensible que los suntuosos palacios en los que radica nuestra representación diplomática en esos países estuviesen faltos de todo mobiliario. Al fin ha habido un Gobierno que con clara percepción de la realidad solucionara un problema muchas veces anunciado por los Ministros españoles que jugaban tan desairado papel en los pueblos americanos, a los que se pretende llevar impulsos de unión de raza y de relaciones industriales y comerciales.

Sería el completo de resolución tan aplaudible, poner mayor cuidado en las reclamaciones que hacen los representantes de España para prevenir toda contingencia desagradable, y sobre todo, crear en el Ministerio de Estado o Presidencia del Consejo, la Dirección de asuntos hispano-americanos, que bien lo merece la cuantía de ellos, como con sobra de argumento solicitó en su día la Real Academia Hispano-Americana.

Entonces, en relación directa con el Gobierno español se habría adelantado mucho en la realización de ideales que constituyen muchos y legítimos anhelos

Y vaya otro aplauso muy sincero, tan atronador como lo merece el acto de energía del Directorio, deteniendo al corresponsal de un

periódico norteamericano que se dedicaba a la ingrata tarea de desprestigiar a España, suscribiendo notas a todas luces falsas, capciosas y malévolas, para sostener la fatídica «Leyenda Negra» que tanto se ha esgrimido para injuriarnos y obscurecer la grandiosa obra colonizadora realizada en América, y que por fortuna van desvaneciendo los propios americanos en libros, revistas y artículos de sincera admiración.

El corresponsal aludido ha nacido por desgracia en España—que no es lo mismo que decir que es español—y debe sufrir el riguroso castigo que su osadía y su maldad reclama.

Y ya que nos ocupamos de esa campaña, bien estará que aunque de soslayo indíquemos, que sería muy oportuno reprimir los pesimismos de algunos de los que van a los países americanos con promesas de hacer campaña patriótica—antifaz que medio oculta propósitos especuladores—y en sus conferencias agotan el repertorio de las inculpciones usando un lenguaje despectivo para la Patria, creyendo quizás que con esa conducta halagan a los hombres cultos de América, que son los primeros en fustigar a los que cometen tan tremenda equivocación.

¡Pudiéramos citar tantos nombres de españoles que saciaron sus apetitos a costa del crédito y de la honra de España!

«¡Acuérdate del *Maine!*!». Esas palabras fueron un tiempo el grito que al parecer sintetizaba el odio a España en la poderosa República de Norte América. Fué la condenación injusta de una conducta impecable, y el pretexto para una intervención del pueblo yanqui en nuestra última guerra colonial.

En el archivo de nuestros recuerdos, ocupa todavía lugar principalísimo la noticia cablegráfica de la catástrofe del «Maine» en el puerto de la Habana, durante la infausta noche del 15 de Febrero de 1898; y en nuestros corazones todavía vibran las viriles protestas con que respondíamos a la infame acusación de haber sido nosotros los que volamos el buque y la fortaleza con que rechazamos la forma en que el Gobierno americano hizo las informaciones para averiguar las causas del siniestro.

Pasados los años, la realidad impuso la certidumbre de nuestra nobleza y la gallarda conducta de nuestros marinos, puso remate a la injusta leyenda que nos denigraba. ¡Quienes supieron morir con tanto desprecio de la vida no podían ser, no eran unos vulgares asesinos!

Andando el tiempo, España enaltece la memoria de los héroes

de Cavite y de Santiago de Cuba, levantando en la ciudad de Cartagena un monumento que perpetúe el recuerdo de tantas abnegaciones y sacrificios, y tuvimos la inmensa satisfacción de que el representante diplomático de los Estados Unidos depositase en aquel una corona y pronunciase hermosas palabras, en nombre de su Gobierno, para enaltecer el heroísmo de los que dieron su vida en honor de la Patria.

En nuestros corazones nacieron frases de gratitud por la vindicación que significaba para España el acto del Embajador norteamericano; pero no podía irse más lejos en nuestras manifestaciones de entusiasmo. El hecho aun no está debida y completamente rectificado y aun pesa sobre la historia de España la malaventurada acusación de una felonía.

Recordamos suscintamente estos hechos, a propósito de la inauguración de un monumento al «Maine» en la ciudad de la Habana, y a la que un periódico, órgano de la colonia española allí, pretendió que concurriese esta, como acto de solidaridad por la asistencia del Embajador americano al de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Impropia analogía que el «Correo Español» que dirige el Sr. Gil del Real, combate en un razonado y patriótico artículo, recordando el uso que se hizo de un fortuito accidente y de las derivaciones que de él surgieron por desgracia para España.

No es lo mismo consagrar y reconocer heroicos sacrificios, que idealizar una injusta ofensa; la acusación aun no ha sido desvirtuada y todavía corre de vez en vez por las columnas de los periódicos americanos y se conserva en muchos textos de educación histórica; de una sola manera hubiéramos admitido, como acto de reciprocidad, la asistencia de los españoles a la inauguración del monumento al «Maine», cuando se consignase en una lápida, como artículo indispensable de aquel, que la leyenda negra del hundimiento era a todas luces incierta y falsa, y que los españoles merecían que se proclamase de una manera solemne y firme la nobleza de su proceder en aquella infausta guerra, antes y después de la catástrofe del «Maine».

(Nota.—Escrito este artículo, el Presidente de la República declaró en el acto inaugural, que España no tuvo participación en aquel siniestro.)

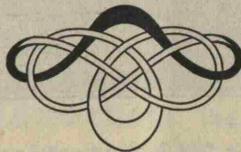
Este asunto nos lleva como de la mano a ocuparnos de otro que también tiene relación con la obra colonizadora de España en América. En la revista ilustrada «Cuba Intelectual», que se imprime en la Habana, viene publicándose una historia universal, de la que es autor

un señor D. José María Heredia, que en muchas ocasiones ha puesto de relieve su desafecto a España, prodigándole toda suerte de injurias. En esa historia, que según parece, sirve de texto en Centros de educación y de cultura, se denigra de tal manera a nuestra Patria— de la que es lógico suponer procede aquel señor—, que ha sido causa para que la Real Academia Hispano-Americana enviase al «Correo Español» de la Habana una enérgica protesta, rogando al Sr. Gil del Real, que por su doble carácter de español y de director de un periódico que tan admirablemente refleja las opiniones de la Colonia y de buen número de cubanos, la haga pública y aun la amplíe en la forma que mejor resultado produzca.

Es de todo punto grato cuando se remueven esas pasiones, traer a la imaginación hechos que atenúen el sentimiento que en nuestro ánimo producen, y, en efecto, conviene que se sepa que el Gobierno argentino ha promulgado un interesante decreto imponiendo la necesidad de que se intensifique el estudio del idioma español y se cree en las Escuelas Normales una Cátedra especial de lectura y declamación del idioma castellano, consignando en el preámbulo «que entre los muchos tesoros» que la Madre Patria les legara, el idioma español es un magnífico e insuperable instrumento de cultura, de expansión espiritual y de unidad y solidaridad entre los pueblos de la hispana estirpe».

La Real Academia Hispano-Americana, cuya labor fecunda es innegable, se ha apresurado a comisionar a su representante en Buenos Aires, Sr. D. Félix Ortiz y Sampelayo, para que ofrezca en su nombre al Presidente de la República Argentina las más sinceras manifestaciones de su gratitud.

JULIO MORO MORGADO.



CONVENIO DE PROPIEDAD LITERARIA ENTRE ESPAÑA Y MÉJICO :: ::

En el Ministerio de Estado se ha efectuado la firma del Convenio de propiedad literaria, científica y artística entre España y Méjico, que viene a reemplazar al recientemente denunciado que se firmó en 1903. En nombre de España firmó el subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, y por parte de Méjico, el encargado de negocios de aquella nación, señor D. Alfonso Reyes. Las ratificaciones se cambiarán en Méjico y entre tanto continuará en vigor el convenio de 1903.

Debemos considerar el nuevo convenio hispano-mejicano como un paso más en favor de la compenetración espiritual entre España y las Repúblicas hispánicas del Nuevo Continente.

Museo de Bellas Artes.

REPRODUCCIONES DE LOS CUADROS PRINCIPALES



Colecciones de 20 fototipias, 2 pesetas.

Catálogo ilustrado de la Sala de Retratos, 1,50 ptas.

LUIS MEXÍA

JOYERO

Columela, número 36, y Rosario, número 10.

CADIZ

Teléfono núm. 201.—Dirección telegráfica: MEXIA-CADIZ

Fábrica de Naipes Finos
Marca EL HERALDO

DE

SEGUNDO DE OLEA, S. en C.
CÁDIZ

Exportación a todos los países.

EL ROMANCIERO DEL QUIJOTE

TRES PESETAS EJEMPLAR

Declarado de relevante mérito por la R. Academia Española, y de **utilidad** para la enseñanza por el Consejo de Instrucción.

Primera obra de las que ha de publicar la Sección de la Academia titulada *El Libro Hispano-Americano*.

Admite suscripciones: Santiago García, *Librería de la Marina*.

LIBRERÍA DE LA MARINA

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Única Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico
en la Provincia.

SANTIAGO GARCIA

SAN FRANCISCO, 51.- CADIZ

Apartado de Correos, 37

Teléfono número 370

Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante.

Librero de la Real Academia Hispano-Americana.

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santarnde el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFI CO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN. Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarciá el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado —Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y tratos de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.